

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entrante, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. — En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. — Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 19 de Noviembre de 1898

Núm. 270.

Á BUENA HORA...

Viene rodando por los periódicos una noticia que creemos exacta y que, á decir verdad, nos ha producido la más penosa impresión.

«El general Blanco—dice—ha escrito una carta al senador Sr. Ortiz de Pinedo, lamentándose de que se le imponga el sacrificio de tener que entregar la isla de Cuba á los norte americanos, sin haber combatido, teniendo un ejército de 150.000 hombres y 200 cañones...»

¿Hasta ahora no ha caído en esa cuenta el general Blanco?

Si hubiese advertido eso á tiempo, si cuando la escuadra americana empezó el bloqueo de Santiago de Cuba y sabía hasta el último cubano que el enemigo iba á invadir la Isla, atacando aquella ciudad, hubiese cuidado de mandar socorros en hombres y provisiones, si durante el mes que permaneció sitiada Santiago, no hubiese permanecido inactivo el general Blanco é inactivos los cuarenta mil hombres ó más que tenía en la Habana, no tendría que lamentarse ahora del desairado papel que se le ha repartido en la representación de la tragedia nacional.

Comprendamos el disgusto del general Blanco; pero creí el último capitán general de la Isla de Cuba que no es menor el de todos los españoles, al ver que *sin combatir*, como él dice, hay que arriar el pabellón de España en aquel pedazo de nuestro territorio, ocupado por ciento cincuenta mil soldados españoles y artillado con doscientos cañones.

De cuantas catástrofes tiene noticia la historia, ninguna, á buen seguro, tan espantosa como la que lamentamos. Los que recuerdan el desastre de Francia, no olvidan que, antes de Sedán, batióse el ejército francés con tanta gloria como escasa fortuna en cien combates y que la tenaz resistencia de Strasburgo no ha sido imitada por los defensores de Santiago de Cuba.

Con qué se hubiese recordado el 2 de Mayo de Madrid y los nombres augustos de Gerona y Zaragoza, sí, al fin y al cabo no hubiésemos salvado aquella colonia que el 1.º de Enero próximo será entregada á los norte americanos, no hubiésemos perdido algo más que á las naciones importa conservar, por encima de todo, y de todos.

Déjese el general Blanco de inútiles lamentaciones y no pongan á España en el caso de que tenga que decirle lo que la anciana madre de Boabdil el Chico, dijo al último rey moro de Granada, al llevar la pérdida de la ciudad, cuyas llaves entregó al ejército de Isabel y de Fernando.

VERLO PARA CREERLO

Un periódico de Barcelona, *El Noticiero Universal*, publicó en la «última hora» de su sección telegráfica de anteaayer el siguiente despacho cuya lectura, ¿á qué negarlo? nos ha causado el mayor asombro.

Véanlo nuestros lectores y juzguen. Dice así:

Madrid, 17. 5 l.

En los círculos políticos, á medida que pasan los días y se acerca la necesidad de una solución en el problema ministerial, se habla con más insistencia de la probabilidad de que surja una crisis.

Decíase hoy que en seguida que termine sus tareas la comisión de París, lo que probablemente ocurrirá el sábado, el señor Sagasta relacionaría esta cuestión internacional con la política interior y planteará la crisis con el pretexto de reformar el Gabinete y su partido.

Entonces propondrá á la Reina, en el caso de que S. M. le reitera su confianza, la formación de un Gabinete con la base Weyler, Canalejas, Romero Robledo y Moret. El señor Romero Robledo se encargaría

de la presidencia del Congreso y el general Weyler de la cartera de Guerra, pasando el marqués de la Vega de Armijo á Estado y el general Correa al cuarto militar de S. M. Saldrían del Gobierno también los señores duque de Almodóvar, Puigcerver y Grollard.

Esto se dice, y lo consignamos recogiendo impresiones de algunos ministeriales á falta de otras noticias y solo á título de información.

Tendría que constituirse un ministerio bajo la base anunciada por nuestro colega barcelonés y llegar oficialmente á nosotros la noticia de haber jurado su cargo los ministros en manos de S. M. y aun no creáramos la formación de semejante gobierno.

¿Qué política, qué tendencias representaría dentro de la situación actual del país, por todas partes erizada de peligros y dificultades? ¿Qué soluciones podrán ofrecer esos ministros á los áridos y gravísimos problemas del presente y porvenir de nuestra desgraciada nación?

Como entendemos que más que á las personas debe prestarse atención á las ideas, fuerza será esperar que la noticia se confirme para examinar los propósitos de ese nuevo partido, agrupación ó lo que fuere, para juzgar un acto que, indudablemente, tendrá una resonancia política, difícil de calcular.

¡Romero y Sagasta! ¡Weyler y Moret! ¡Y Canalejas con ellos...

Si no es una broma de un periodista de mucha imaginación, hay que convenir en que ya en nuestro país todo es posible.

De todos modos, bueno será reservar nuestro juicio sobre esa futura situación, para hacerlo debidamente, cuando llegue á constituirse y conozcamos su programa.

DESDE LA CORTE

Madrid, 17.

Se han reunido los ministros en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Grollard ha hecho el discurso resumen de la política interior y exterior, tratando extensamente de las conferencias de París.

Dijo que en la de ayer no recayó acuerdo alguno y que el próximo sábado volverá á reunirse la comisión mixta.

El ministro de Marina enteró á la reina del contenido de un telegrama de Río de Oro, dando cuenta de la causa de la alarma que se produjo hace algunos días en aquella factoría.

Actualmente, ha licho el general Auñón, reina completa tranquilidad en Río de Oro.

Trataron los consejeros del emperador de Alemania, diciendo que cuantas noticias se tienen hasta el presente son tan solo confidenciales, pues el emperador Guillermo II persiste en guardar el más riguroso incógnito.

Al salir de Palacio dijeron los ministros á los periodistas que hoy no se reunirán en casa del Sr. Sagasta, de modo que no habrá Consejo.

El ministro de Marina manifestó que habían llegado á Cádiz la corbeta «Nautilus» y los buques que componen la escuadra de Cámara.

— Un telegrama de Londres dice que el general Miles tratando de la protesta que han realizado los rebeldes tagalos contra los malos tratamientos de que son objeto por parte de los yanquis, ha dicho:

Los filipinos no son más que unos chiquillos cínicos, á quienes hay que tratar con dureza. De todos modos los norteamericanos procurarán tratarlos con alguna consideración, por más que no se merezcan muy buen trato.

París, 17.—Es enaltecida la disposición de España en las negociaciones de la paz con los Estados Unidos, promoviendo la

sumisión al fallo de un árbitro, del artículo 3.º del protocolo referente á Filipinas.

Los delegados norteamericanos notificaron ayer á los españoles que, estando definitivamente planteadas las demandas de los Estados Unidos, no concederán ningún nuevo plazo á España para decidirse.

Asegúrase, no obstante que la sesión anunciada para el sábado no la tendrá la comisión mixta hasta el lunes.

Madrid, 17.—Crean algunos que no tardará el señor Sagasta en reorganizar el Gabinete, entrando en tal caso los señores López Muñoz y Celleruelo, y con ellos el general Weyler y el Sr. Canalejas.

En tal caso se daría al general, como satisfacción por molestias pasadas, la gran cruz de San Fernando.

Yo creo que seguramente quisieran ser ministros los Sres. Celleruelo y López Muñoz; pero que también seguramente no lo quisieran ser el general Weyler, ni el señor Canalejas.

—Ente otros rumores que corren referentes á lo mismo, hay los de grandes trabajos emprendidos por el Sr. Moret con el Sr. Sagasta para conseguir que no se retire del poder, sino que reorganice el Gabinete con los elementos moretistas que no le faltan.

Cuantos conocen al Sr. Sagasta encuentran muy gracioso que necesite quien le aliente para mantenerse en el poder.

Personas afectas personalmente al Presidente de Consejo dicen que solamente los verdaderos sagastinos deben reforzar el Gabinete para que pueda presentarse á las Cortes y pedir la ratificación del tratado de paz.

—El *Heraldo* recibe extractado en un despacho de Londres el editorial de *The Times* referente al estado actual de la negociación de la paz.

Considera inadmisibles el arbitraje propuesto por España y preve la necesidad ineludible en que se hallará España de someterse á las exigencias de los Estados Unidos que sin bombardear las costas de la Península, pueden dañarla enormemente.

Cita el articulista como un daño enorme que puede recibir España el de que los norteamericanos se apoderen de Canarias, en lo que por ahora no han pensado.

Y señala además la pérdida de la indemnización que el presidente Mac Kinley ha decidido ofrecer á cambio de las Filipinas, y que se ahorrará con la ruptura.

—Dice un despacho de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos está preparando los estudios para tender un cable telegráfico submarino que una el continente, desde el litoral del Pacífico, á las últimas posesiones americanas en Asia, es decir, Manila por ahora.

Como se ha demostrado que además de Honolulu (Hawai) se necesita otra estación de amarre intermedia, el presidente Mac Kinley ha ordenado á la delegación de París que pida á España la cesión de una isla del archipiélago de las Carolinas mediante un precio razonable.

—Es evidente la inquietud que despierta en los centros oficiales la abundancia de informes extranjeros sobre sucesos adversos en las Visayas.

Dícese que por estar en mala situación el general Ríos en Río de Oro no ha podido enviar refuerzo alguno á la isla de Negros para sofocar la rebelión.

Y se extraña muchísimo que na á absolutamente alarmante digera el general Ríos en su último despacho, que coincidía con los rumores alarmantes propalados por los corresponsales norteamericanos.

Esta disparidad hace sospechar, sin más fundamento, que en toda esa algarada no haya más que un estratagema de los yankees para ejercer coacción en las conferencias de París.

—Ha recibido el ministro de Estado la

visita del embajador de la Gran Bretaña, para tratar de la reclamación que ha formulado el almirante de la escuadra inglesa surta en la bahía de Aroza.

—De Santander telegrafían que á las cuatro de la tarde fondeaba el vapor «Notre Dame du Salut», fletado para la repatriación de Cuba.

Conduce ese vapor, á 143 jefes y oficiales, 824 soldados y 78 pasajeros.

No se ha permitido el desembarco por haber cuatro casos de viruela confluyente á bordo.

Durante la travesía ha fallecido el soldado don Antonio Rodríguez Valle.

—El general Blanco notifica en un cablegrama al Gobierno que en la junta tenida ayer (17) por la Comisión hispano-americana que reglamenta la evacuación de Cuba, los tres representantes americanos anunciaron que sus tropas tomarán posesión de la isla el 31 de Diciembre irremisiblemente.

A consecuencia de esa conminación va á apresurarse mucho la evacuación.

—El oficioso *Correo* trata en un artículo de las reivindicaciones expuestas en manifestaciones recientes sobre la descentralización por igual á todas las provincias españolas.

Censura que esos manifestantes rechacen la intervención de los políticos, cuando todas las cuestiones que anancian son genuinamente políticas.

Recomienda prudencia y previsión, pues que las exageraciones solamente han de ser provechosas para los partidos radicales, y en especial para los carlistas.

—Se ha ordenado á los gobernadores civiles en uso de licencia, que marchen inmediatamente á ocupar sus cargos.

—Ha mejorado en su larga enfermedad el diputado carlista señor Barrio y Mier.

París, 17.—Esta tarde á las tres llegaba á la embajada de España el introductor de embajadores con su séquito y una escolta de dragones, para acompañar al Sr. Montero Ríos al palacio del Eliseo, donde había de imponer el Toisón de Oro al presidente de la República.

Formose el cortejo tras del coche de la embajada, en el cual iban con el Sr. Montero Ríos, que vestía uniforme de ministro, el marqués de Novallas, primer secretario de la embajada, y el marqués de Villalobar, segundo secretario.

Un batallón entero rindió los honores al Sr. Montero Ríos á su entrada en el Eliseo.

Acompañado al salón de embajadores, encontró el Sr. Montero Ríos al Presidente de la República con el gran duque Vladimiro de Rusia, caballero del Toisón, rodeados de los ministros y altos funcionarios.

Ocupaban también lugar especial los otros cuatro plenipotenciarios españoles de la comisión de la paz, y el embajador señor León y Castillo.

Leído el decreto, en francés, que otorga el Toisón á M. Félix Faure, le fué impuesto por el Sr. Montero Ríos y el gran duque Vladimiro, quienes le prendieron el collar en los hombros.

El marqués de Novallas, ejerciendo de notario, hizo firmar el acta de aceptación, ratificada de palabra por el nuevo caballero, y ahí terminó la ceremonia.

M. Felix Faure habló luego afablemente con su nuevo «primo», Sr. Montero Ríos, á quien felicitó por el tacto que demuestra en el desempeño de su ardua misión.

Al mismo tiempo anunció el Presidente que han sido condecorados en la orden de la Legión de Honor:

Con la gran cruz, el Sr. Montero Ríos; con la corbata de comandante, el marqués de Novallas y con la roseta de oficial el marqués de Villalobar.

—Siguen los periódicos hablando con más ó menos fundamento de la solución que se dará á los problemas políticos tan pronto como termine sus deliberaciones la comi-

AGRICULTORES!!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

sión de París y quede firmado el tratado definitivo de paz, que es cuando el señor Sagasta presentará a la Corona la cuestión de confianza.

Manifiestan los amigos del señor Gamazo que lo que se impone es un gabinete presidido por el señor Montero Ríos, al cual prestaría su concurso aquel hombre público disidente del partido liberal.

Añaden que es imposible que continúe el señor Sagasta al frente del Gobierno, porque se le impondrán grandes obstáculos, y sobre todo está expuesto a ser derrotado en las Cortes.

Claro es que una situación semejante no sería a propósito para que la miraran sin recelo los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

Dice un periódico de Zaragoza que el sábado próximo pasará por Casetas el general Polavieja con dirección a Tudela, a fin de intervenir como jefe superior de la Cruz Roja de España en la nueva constitución que va a darse a la división de esta sociedad en dicha población de Navarra.

De Zaragoza saldrán a saludar al general Polavieja los individuos de la Cruz Roja.

Como parece que existe el propósito entre los amigos políticos del general Polavieja en Zaragoza de ir también a Casetas, y quizá de acompañarle hasta Tudela, se relacionan con este viaje actitudes y acontecimientos que pudieran ocurrir en España.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo once señores Concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior.

Leyóse una circular del Congreso Vitícola de Reus interesando el nombramiento de comisionados, siendo elegidos los señores Ixart y March, y por acuerdo de la mayoría, agregóse al Sr. Teixidó.

Acordóse después, encargar la construcción de dos candelabros de hierro para colocar en la escalinata de la plaza de la Constitución, recientemente terminada, así como también satisfacer al Sr. Danús una cuenta presentada por el mismo, según dictamen de la comisión de aguas leído al efecto.

Se acordó facilitar más cantidad de agua a la fuerza de artillería del cuartel de San Agustín, interin permanezca en esta ciudad la mentada fuerza.

El suministro de piedra labrada para pasos aduinados en las calles del puerto y rambla de San Juan, quedó adjudicado a don Juan Pellicer.

Acuérdase además, la rectificación del Padrón de vecinos, así como también la formación del especial para los Jurados.

Piden la palabra varios concejales, entre éstos, el Sr. Ixart proponiendo se eleve un mensaje a la Reina Regente sobre la descentralización administrativa y pidiendo se nombre una comisión para estudiar el asunto, cuya propuesta es acatada por todo el Consistorio y muy especialmente por el Sr. Malé, que desea y propone sea ésta lo más numerosa posible.

El Sr. Ixart, continúa en el uso de la palabra esplanando este asunto, y acaba por pedir se aplacé hasta la próxima sesión, el nombramiento de dicha comisión, que se acuerda.

El Sr. Cuchí interesa a la Comisión de Fomento el pronto arreglo ó reparación de las aceras y pasos existentes en la calle del Conde de Ríos, así como también, se evite por quien corresponda, el abuso de hechar escombros en dicha calle durante la noche.

El Sr. Cuchí, pregunta en qué estado de tramitación se encuentran las instancias presentadas por la comisión especial del alumbrado eléctrico, siéndole contestado favorablemente.

El Sr. Malé manifiesta queda subastado el arreglo de las aceras y pasos de la calle del Conde de Ríos, habiendo salido postor y aprobando acto seguido dicha subasta.

Y sin otra discusión ni más asunto que tratar, dióse por terminado el acto.

Con referencia a la reunión celebrada anteayer por la junta provincial de Sanidad, y que ya indicamos en nuestra anterior edición, copiamos de un periódico de Reus lo siguiente:

«Reino ayer alguna alarma en esta ciudad con motivo de haber circulado la noticia de que por orden judicial debía procederse a

desenterrar a cadáver de Dolores Hernández Gimenez, fallecida en el Hospital el día 17 del pasado, de virtud según se cree.

La circunstancia de estar dicho cadáver depositado en la fosa común, el tiempo lluvioso que ha reinado durante el largo período que lleva enterrado el cadáver aludido, la enfermedad que originó la muerte de Dolores Hernández, todo justifica la alarma que la noticia en nuestra ciudad produjo.

Afortunadamente gracias a gestiones de las autoridades locales, no se efectuó la autopsia del cadáver de la Dolores Hernández, ordenado por las autoridades judiciales de Tarragona.

Gracias a ello, de momento cuando menos, se conjuró un serio peligro que la salud de nuestro vecindario pudiera haber corrido.»

Según un telegrama de la Corte, ha sido nombrado administrador de esta Delegación de Hacienda D. Juan Ignacio Morales, que lo es de Cuenca.

A las tres de la tarde de ayer pasó a mejor vida la virtuosa Sra. D.ª Rosalía Aloy y Novell, viuda de Tort, a la edad de 89 años. E. P. D.

A su afligida hija doña Dolores Tort y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Según nota facilitada por la «Cruz Roja», ayer llegaron 27 repatriados que fueron socorridos por la benéfica asociación.

De Tarragona llegaron Francisco Tost Sans y Pedro Serra Giró.

Hoy salen para Zaragoza los Sres. Virgili y Romagosa, delegados de la Cámara de Comercio de esta capital, para tomar parte en la gran reunión proyectada en la inmortal ciudad. Les deseamos un feliz viaje y el mayor acierto en el desempeño de su misión.

El día de ayer transcurrió entre ligeras lloviznas que se formalizaron al anochecer, lloviendo copiosamente hasta las ocho y media.

La temperatura ha descendido notablemente, continuando el tiempo a última hora, con tendencia a lluvia.

Ayer volvió a reunirse la Junta provincial de Sanidad. El asunto grave y urgente a que aludimos en nuestro número anterior, no es otro que el que tanta alarma ha causado en Reus, como dice un suelto que copiamos de un periódico de aquella ciudad.

Esta noche se representará en nuestro teatro Principal el magnífico drama en tres actos y en verso, original de nuestro querido amigo D. Pedro A. Torres, «El hereu Jordi», estrenado en la temporada anterior con grande éxito, por la misma compañía, bajo el siguiente reparto:

Ramona, Srta. Sala.—Rosa, Srta. Periu E.—Teresa, Sra. Periu C.—Maria, señorita Gassó.—Arcis, Sr. Pigrau.—Enrich, señor Guítart.—Ramón, Sr. Carnicero.—Joan Pere, Sr. Guilemany.—Damiá, Sr. Más.—Mero, Sr. Carrera.—Roch, Sr. Oliva.—Un noy, niña Guítart.

El no haber podido asistir el autor al estreno de su drama en la anterior temporada, ha sido un motivo más para que la Empresa de nuestro coliseo volviese a ponerlo en escena por deferencia al Sr. Torres, quien según nuestras noticias, se propone asistir a la representación.

Como final de fiesta se representará la comedia en un acto y en prosa original del festivo escritor Vital Aza, titulada «El Sueño Dorado».

En vista de tal programa, no dudamos que esta noche el Teatro se verá sumamente concurrido, y corrobora lo manifestado, el que ya anoche había vendidas gran número de localidades.

Se ha desestimado la instancia promovida por el confinado de este penal, Pedro Sellés Casas, que suplicaba se le concediese el indulto del resto de la pena que se halla extinguiendo.

De verdadero acontecimiento podemos calificar, la función que para el día de mañana está preparando la tan concurrida sociedad, el «Ateneo», ya que la Junta de dicho centro, no ha reparado en gasto alguno, con el fin de presentar con todo el aparato que su argumento requiere, el siempre aplaudido drama del eximio escritor don Angel Guimerá «Mosén Janot».

Magnífico y sorprendente golpe de vista presentan las tres decoraciones que se han pintado para dicho drama; con esto y con el cariño que la sección de declamación ha estudiado dicha producción, podemos asegurar, que ha de resultar una velada de grato recuerdo para el «Ateneo».

Se anuncia también para la función de la tarde del mencionado día las tres producciones «Renovos de enamorats», «El señor Tromboni» y «Un tren de passatjes» que por el éxito que obtuvieron de aquel distinguido público en la noche del pasado domingo, ha de resultar también una magnífica función.

Nos dicen de Tortosa que en el río Ebro sigue el descenso con bastante rapidez en términos que facilita el desagüe de las huertas y barrancos.

Tenemos entendido que dentro de breves días se instalarán el almacén y oficinas del regimiento infantería de Almansa, en la antigua casa número 5 de la calle de las Descalzas que ocupaban antes las Hermanas terciarias descalzas del Carmen conocidas por las de la *vetlla*.

La Comisión provincial ha autorizado al director de la casa de Beneficencia de esta capital para que preponga un oficial apto que pueda regentar temporalmente el taller de sastrería de dicha casa.

Mañana, a las ocho de la misma, oirá misa en nuestra Catedral la fuerza del batallón de Almansa.

Con extraordinario éxito se inauguró ayer en el concurrido café del Centro la serie de conciertos por las ballas y distinguidas señoritas hermanas Notsim.

Fueron dichas artistas muy aplaudidas en todas las piezas que componían el programa, por la distinguida concurrencia que asistió al mismo; para el concierto de esta noche se ha fomado un variado programa.

Se ha recibido en esta ciudad una carta de Madrid, firmada por un diputado a Cortes.

En dicha carta se lee el párrafo siguiente: «Parece que el señor Rusiñol va a ser nombrado jefe de los gamacistas de esa capital si se desliga por completo de los señores Comas y Collaso, y especialmente del señor García Victory».

Acaba de llegar a Barcelona, en el vapor «Játiva», la compañía infantil de zarzuela de don Juan Bosch, procedente de los teatros de Orán y Marsella.

Para cubrir la plaza de peritiguero, vacante en esta Catedral, ha sido nombrado don José Vallvé, natural de Reus.

Con la ceremonia de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de la Audiencia de Lérida D. Octavio Culla y Serra, magistrado que ha sido de la de esta provincia.

Esta noche habrá concierto de bandurria, guitarra y laúd en el café de las Siete Puertas.

Entre varias de las piezas que se ejecutarán figuran «Caballería rústicana», «Guillermo Tell» y «Anillo de Hierro».

Con referencia al conflicto creado entre patronos pescadores y tripulantes de embarcaciones dedicadas a la pesca en Badalona, del que dimos detallada noticia a la sazón de iniciado, un colega acoge el rumor de que en lugar de solucionarse beneficiosamente para todos, vaya adquiriendo serias proporciones, pues actualmente ascienden a unos doscientos los tripulantes que se hallan sin trabajo. Los patronos han logrado flotar las embarcaciones por su propia cuenta, y con esto se agrava la situación de los que se hallan sin poderse dedicar a sus habituales tareas.

La Cámara de Comercio de Reus, ha acordado, en su última sesión concurrir a la Asamblea de Zaragoza y sentado el criterio de la corporación después de leídos y discutidos los cuestionarios que obraban en poder de la misma, fueron designados por unanimidad los señores don Luis Quer Cugat, presidente; don Antonio Pascual Vallverdú, vice presidente; don Tomás Abelló Martí, Secretario general; don Juan Viella Estivill, presidente de la Sección Industrial y don Ramón Mayner Socías, presidente de la Sección Mercantil, como representantes de esta Cámara en dicha Asamblea.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato denominado INHALADOR GINER ALIÑO para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales según noticias, con estos aparatos se han obtenido notable curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, refriados, gripe, pulmonías, tisis pulmonar, etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparato y que el mismo enfermo puede manejar, unido a su precio económico, justifica el éxito que ha obtenido en toda España y en América el INHALADOR GINER ALIÑO.

En la farmacia del Sr. Vallvé, rambla de San Carlos, se entregará gratis a quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más eminentes, altamente favorable a este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empieza a tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que a un precio económico (6 reales frasco) reúne las mejores condiciones en cantidad de a eite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

MINISTERIO DE FOMENTO

Comisión General permanente de Exposiciones

REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN

Artículo 1.º La apertura de la Exposición se verificará el 5/17 de Mayo de 1899 y durará hasta el 15/27 del mismo mes, ambos inclusive.

Art. 2.º Las personas que deseen concurrir al Certamen han de manifestarlo al señor presidente de la Sección extranjera, Mr. A. Fischer de Waldheim (Jardín imperial botánico de San Petersburgo), admitiéndose las peticiones hasta el 1/13 de Marzo de 1899, lo más tarde.

En dicha solicitud, el expositor tiene que consignar la Sección del Programa en la que desee figurar, el espacio que necesite y el número de bultos que ha de enviar, con el fin de que se le expidan los rótulos necesarios para el transporte y el tránsito por las fronteras.

Art. 3.º La relación de los objetos que se hayan de exponer se remitirá a la Sección extranjera y por duplicado antes del 15/27 de Abril de 1899; las que se remitan posteriormente a dicha fecha no podrán figurar en el Catálogo.

Art. 4.º En los objetos expuestos deberá inscribirse su nombre con toda claridad.

Art. 5.º Los objetos ó colecciones que no lleven rótulo ó que no vayan acompañadas de una lista detallada, no se admitirán en el concurso.

Art. 6.º La clausura para la recepción de plantas y demás objetos tendrá lugar el 3/15 de Mayo, a excepción de los ramilletes, cestas y coronas de flores naturales, que podrán presentarse el 5/16 de Mayo hasta las nueve de la mañana.

Art. 7.º Se suplica a los expositores extranjeros que hagan las remesas «francas de porte» y a nombre de la Administración de la Sociedad, la cual se encargará del transporte de dichas expediciones desde las estaciones y muelles de desembarco de San Petersburgo al local de la Exposición, siendo los gastos de cuenta de los expositores. Los envíos que no se remitan «francos de porte» no serán admitidos por la Sociedad, en cuyo caso no adquirirá ésta tampoco ninguna responsabilidad.

Art. 8.º La Administración de la Sociedad se encargará, mientras dure la Exposición, de cuidar las plantas, siempre que el expositor no prefiera verificarlo por sí mismo. El embalaje y reexpedición de los objetos expuestos correrá a cargo del expositor. Todos los objetos que hayan sido expuestos y que no sean retirados dentro de los tres días siguientes a la clausura del Certamen, se considerarán como cedidos a la Sociedad.

Art. 9.º Podrán indicarse los precios en las plantas y objetos expuestos, pero los que se vendan no podrán retirarse del Certamen hasta su clausura; los no vendidos durante la Exposición podrán, si así lo desea el expositor, ponerse a la venta dentro de los tres días siguientes a la clausura indicada.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes a 60 pesetas al mes.

Art. 10. Las plantas en flor y las que se deterioren con facilidad podrán reemplazarse por otros ejemplares, previo permiso de la Administración.

Art. 11. La Administración se reserva el derecho de mandar retirar de la Exposición los ramilletes marchitos. La venta de éstos y de las flores sólo se permitirá á los expositores.

Art. 12. De todos los objetos que se vendan en la Exposición se deducirá un 10 por 100 á favor de la Sociedad imperial de horticultura.

Art. 13. Los objetos sujetos á descomposición, tales como frutas, legumbres, etc., deberán renovarse oportunamente durante la época del certamen, del cual se retirarán, de todos modos, aun en el caso de que no sean reemplazados por otros, cuando se descompongan del todo.

Art. 14. Los expositores pueden hacer construir, de su cuenta, pabellones, kioscos, vitrinas, etc. A toda petición de ingreso deberá acompañar el plano y proyecto de fachadas de decoración de la instalación, remitiéndose éstos documentos hasta el 1.º de Enero de 1899.

Estas construcciones deberán quedar terminadas el día 1/13 de Mayo de 1899 lo más tarde.

Art. 15. Todos los objetos expuestos serán juzgados por un Jurado internacional.

Art. 16. Los premios se concederán con sujeción á los Reglamentos que diese la Sociedad imperial de horticultura rusa, y consistirán en primas en metálico, diplomas de honor, medallas de oro, plata y de bronce, y en cartas de aprecio. Éstas y las medallas de bronce, se otorgarán en número ilimitado.

Art. 17. A las secciones I, II, III, IV y VI del Programa del Concurso se distribuirán diez diplomas de honor (dos por cada grupo) como recompensa superior y excepcional en la clase de horticultura, y además por servicios prestados á la Exposición.

Art. 18. A cada expositor se le dará un billete de entrada libre á la Exposición. A los encargados de los objetos ex-

puestos se les facilitará un distintivo, sin el cual no serán admitidos en el recinto del certamen.

Art. 19. Serán objeto de convenios especiales entre la Sociedad imperial de horticultura rusa, el Ministerio de comunicaciones y las Compañías de caminos de hierro y buques de vapor, las condiciones de transporte de los objetos destinados á la Exposición y la reducción de precios, los cuales se publicarán en tiempo oportuno.

Art. 20. La Administración de la Sociedad se reserva el derecho de aumentar el número de medallas más arriba designado, en el caso de que esto sea necesario.

Resumen del programa del concurso

Secciones.—I, Plantas nuevas.—II, Plantas de adorno.—III, Flores y plantas de salón.—IV, Plantas presentadas por familias, géneros y especies.—V, Ramilletes, etc.—VI, Frutos, legumbres y árboles frutales.—VII, Objetos técnicos.

Premios.—Medallas grandes de oro, 17; idem medianas, 32; idem pequeñas, 99.—Medallas grandes de plata, 171; idem medianas, 163; idem pequeñas, 146.

Se concederán además los premios en metálico siguientes:

Uno de 150 rublos, de M. H. F. Eilers, al mejor lote de Orquideas comerciales.

Otro de 100 rublos, del mismo donante, al mejor lote de Azaleas de la India en el que cada planta tenga, por lo menos, 50 centímetros de diámetro en el conjunto de su parte floral.

Otro de 100 rublos, también del mismo donante, al jardinero, horticultor y comerciante del país que se considere con más méritos.

La Comisión general permanente de Exposiciones facilitará todas las noticias y detalles que se le han comunicado sobre la Exposición mencionada, á cuantas personas deseen conocerlos y lo soliciten de la misma.

Madrid 10 de Noviembre de 1898.—El presidente, Marqués de Alcañices

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Teniente Coronel de Luchana don Adalberto Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º Capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Manuel Carlona Baldó.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 8 ds. v. «Játiva», de 793 ts., c. Llorel, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Cardiff en 9 ds. v. alemán «Nordstrand» de 556 ts., c. Fischer, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc. v. «Játiva», c. Llorel, con efectos.

Para Villanueva y Geltrú berg. gol. italiana «Nuovo C. Colombo», c. Cartetti, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. E. flojo, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento E. flojo, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer al anochecer quedaban fondeados en el puerto los vapores alemán «Nordstrand» y el español «Játiva», este último dispuesto á salir.

Mañana es esperado en este puerto procedente del Berdianska y Barcelona el vapor italiano «Colombo», con cargamento de trigo. Dicho buque se atracará al muelle de costa y será el primer desembarco de trigo que se almacenará en los tinglados.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Hungría viuda.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix de Valais fr.

TELEGRAMAS

Madrid, 18, 10'40.

Dicen de Londres que, según comunican desde Washington al «Daily Telegraph», circula allí el rumor de que Day ha enviado un telegrama, en el que anuncia á su gobierno que España acepta las condiciones de paz impuestas por los Estados Unidos.

Madrid 18, 12'25 t.

Desde la Habana telegrafian que el Gobierno español vendió en Bolsa las letras que tenía contra la plaza de Londres.

Madrid, 18, 1'5 t.

Casi todas las Cámaras de Comercio de España han nombrado representantes para que asistan á la Asamblea de Zaragoza y muchos de ellos han marchado ya á la capital de Aragón.

Madrid 18, 3'25 t.

El señor Silvela, que ha llegado hoy de París, no ha recibido aún á ningún periodista.

Esta noche procuraremos verle, aunque suponemos que poco lograremos averiguar, pues las circunstancias sin duda obligan al ilustre político á permanecer encerrado en una reserva tan atendible como patriótica.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

El drama en tres actos «L' Ereu Jordi» y la comedia «El Sueño Dorado».

IMPRENTA DE LA OPINION.

DINERO

Tiene el encargo de colocarlo al seis por ciento anual y garantía hipotecaria suficiente, el Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, calle Cos del Bon, 14, 1.º

Igual encargo tiene para la venta de fincas rústicas y urbanas situadas en esta Ciudad y su término municipal.



LA SEÑORA

D. ROSALÍA ALOY Y NOVELL

VIUDA DE TORT

FALLECIÓ AYER, 18 DE LOS CORRIENTES, A LAS TRES DE LA TARDE

Á LA EDAD DE 89 AÑOS

—(E. P. D.)—

Su afligida hija, nietos, hijo político (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, rambla de San Juan, 71, hoy sábado, á las once de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.

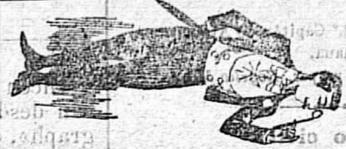
Tarragona 19 de Noviembre de 1898.

ANUNCIOS

RAMBLA DE SAN JUAN 71 BAJOS.—TARRAGONA

IMPRESA DE LA VIDA E HIJOS DE TORI

En este establecimiento, á cargo de **LIOPHINS Y GIBERTI**, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PISSETAS

al que presente Capítulos de sándalo negro que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Académias de Barcelona y Mallorca. Varias condecoraciones científicas y reconocimientos de mérito. Véase el prospecto que acompaña y remanidos médicos diariamente en las preparaciones científicas y vendiendo sobre todos sus similitudes.—Véase. 14 fr.

PURGARSE GRAN REMEDIO

Con las **PILDORAS ORIENTALES** DEL DOCTOR CASASA

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao CON GLICEROFOSFITOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Diríjase al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfitos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Nadal, Rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B. realona.—Melchor Garcés, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. **M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.**

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL **DR. J. JORDÁN**

CIRUANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Trebiño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas:

- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate d'Inde, sílex-email, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contoch vulcanizado, celuloid, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

SASTRERIA

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius (entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llevar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA SIEMBRA Y COMPOSICION QUÍMICA DEL TABACO EN LA REGIÓN ESPAÑOLA por el Comandante retirado **DON PEDRO JUAN GUARINOS** Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO

DE **PEDRO GERMÁ**

dueño de la que fué **FONDA DEL CENTRO DE REUS**

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S Francisco

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 14 de Noviembre el vapor **PROENVE**

el día 21 de " el " **ESPAGNE**

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés.

FRANCE

Correspondientes en Barcelona, RI. OL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

CEPAS AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA

ESTACAS Y BARBADOS

RUPESTRIS LOT, GUIRAUD, ARAMÓN, RIPARIAS, RIPARIA X RUPESTRIS, MILLARDET Y COUDER

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIZADAS

SIMÓN ROIG (propietario)

CONSTANTI (Tarragona)

PIDANSE CATALOGOS

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumtivas). El **Enolaturó Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en las herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, eccema, impetigo, flegmas parásitos, lepra, raquitismo y asma.

El **Enolaturó Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las sales sulfuradas, las de Arsénico, Fósforo y los mercuriales de quina y hierro, pudieron triunfar.

Es de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, concedidas al **Enolaturó Padró**.

Venta: Farmacia del Dr. Piza, Rambla de San Juan, 70, y en todas las farmacias de España y Ultramar.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTIVENEREO** del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.